



Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente de Andalucía

*ACTO DE ENTREGA DE LA
PLACA DE HONOR DE LA ACADEMIA DE
CIENCIAS SOCIALES Y DEL MEDIO
AMBIENTE DE ANDALUCÍA
A LA
CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS
DE ANDALUCÍA (CEA)*

SEVILLA, 04 DE JULIO DE 2005

INTERVENCIÓN DE
D. ANTONIO PASCUAL ACOSTA

Presidente de la Academia de Ciencias Sociales
y del Medio Ambiente de Andalucía

Sevilla, julio de 2005

La Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente concede La Placa de Honor, su máximo galardón, a la Confederación de Empresarios de Andalucía coincidiendo con la celebración del veinticinco aniversario de esta institución.

Antes de comenzar mi intervención, permítanme recordar la figura de Don Eugenio Sánchez-Ramade Villegas, que nos dejó hace pocas semanas. Un hombre especial, constante e ilusionado, un magnífico empresario, un amigo y compañero de la Academia, que tanto y tan bien ha realizado por el desarrollo económico y social en Andalucía. Su recuerdo permanecerá siempre entre nosotros.

Quiero empezar diciendo que constituye para mí un honor y una satisfacción el encargo recibido de la Junta de Gobierno de la Academia de realizar la Laudatio de la Confederación de Empresarios de Andalucía.

Una institución, cuya legitimidad y necesidad queda recogida en la Constitución Española, en el Título Preliminar, donde se dibuja, a grandes rasgos, la estructura del Estado, el pluralismo y la participación que representan los partidos políticos y, a continuación, señala el texto de 1978 la función que cumplen las organizaciones sindicales y las asociaciones empresariales, en su contribución a la defensa y promoción de los intereses económicos y sociales.

La C.E.A., que hoy preside Santiago Herrero León, ha nacido y ha crecido prácticamente a la par que la autonomía andaluza y su labor a lo largo de estos años ha aportado elementos esenciales para la consolidación y desarrollo del modelo de autogobierno con que nos hemos dotado en Andalucía.

Y aquí hay que señalar una de las características más reveladoras de la actividad y del modo de funcionamiento de la C.E.A. en su proyección pública con respecto a la sociedad andaluza. Me refiero al diálogo y a la actitud de apertura y colaboración que la Confederación ha mantenido y mantiene en relación con los poderes públicos de nuestra Comunidad, con los representantes de la ciudadanía y con las organizaciones sociales y ciudadanas.

Pero permítanme que retorne a aquella España de finales de la década de los años setenta del siglo pasado, no por un mero ejercicio de nostalgia sino para recordar, aunque sea solo a grandes trazos, el cómo se gestó y cómo comenzó su andadura la Confederación de Empresarios de Andalucía, que ya ha cumplido un cuarto de siglo.

Apenas si fueron cincuenta personas las que apostaron por un proyecto que, en aquellos tiempos, era toda una novedad en la reciente historia de nuestra Comunidad.

Eran los mismos tiempos en que iniciaba su andadura la Constitución Española y, posteriormente, la de nuestro Estatuto de Autonomía. Y tanto en uno como en otro texto legal ya se contemplaba no sólo la necesidad de la creación de las organizaciones empresariales sino un modelo, el de la economía de mercado, que daba un amplio margen de confianza al sistema de libre empresa.

Y hay que situarse en el contexto histórico que se vivía, para comprender la responsabilidad que asumían los empresarios y sus organizaciones, no sólo al ponerlas en marcha sino por la obligación de consolidarlas para desarrollarse en libertad.

No eran, ni mucho menos, tiempos fáciles para una aventura, si puede llamarse así, tan novedosa como desconocida; cuando, además, en parte del entorno político y social, subsistían ciertas reticencias en las que

parecía que no se tenía fe en las empresas ni en los empresarios como generadores de empleo, riqueza y bienestar.

Una apreciación felizmente superada fundamentalmente por el esfuerzo y responsabilidad de los propios empresarios y los dirigentes de sus organizaciones y que el simple paso del tiempo ha ido diluyendo hacia el olvido.

En este escenario surge la necesidad de la creación de las confederaciones empresariales en general y, concretamente, la de la Confederación de Empresarios de Andalucía; organizaciones que se sustentaban sobre un modelo basado en el diálogo, el respeto, el reconocimiento mutuo y el consenso con los agentes sociales.

Partiendo de esas posiciones, la confrontación fue sustituida por la negociación y la cooperación, los diálogos ya no eran monólogos de unos y otros, y los acuerdos, cada cual desde su orilla, primaron sobre los desacuerdos, pudiéndose afirmar que ésta es una de las más importantes aportaciones que ha hecho el empresariado para hacer posible el bienestar de Andalucía.

Hoy, todos los partidos políticos, los agentes sociales y la sociedad en su conjunto, subrayan y asumen la importancia de las empresas en el tejido económico y social y, por ende, de los empresarios que han tratado de alentar y dar luz a una auténtica cultura emprendedora, que cuente con un buen número de personas que, lejos del conformismo y de la actitud de espera pasiva, se adelanten a los acontecimientos, tomen la iniciativa y se procuren a sí mismos su propio trabajo y, desde éste, generen empleos para otros, asumiendo, con la misma responsabilidad con que pusieron en pie las organizaciones empresariales, el papel que les corresponde en la vida social andaluza.

Es alrededor de esta noción de cultura emprendedora, como conjunto de conocimientos, técnicas, habilidades y destrezas, pero igualmente, y

muy importante, de valores que conducen a la sociedad a caminar por la senda que nos lleva al bienestar y a la mejora de la calidad de vida, donde se revela el papel y la relevancia que tiene el empresariado en la sociedad del siglo XXI.

Quizás haya sido Schumpeter el teórico que mayor atención ha prestado a la figura del empresario. En su texto, ya clásico, "Capitalismo, socialismo y democracia", atribuye al empresario este papel singular en el crecimiento de la economía. No sólo en función de su habilidad para conjugar capital, trabajo y técnica, y obtener el máximo beneficio, sino también como principal protagonista y responsable de los procesos de cambio e innovación, del desarrollo de nuevos productos y de nuevas técnicas de producción.

Sras. y Sres., podrían evocarse esta noche recuerdos y realidades de un caminar que ya ha cumplido un cuarto de siglo. Atrás quedaron los años de la constitución de la CEA, en aquel lejano 11 de julio de 1979, y aquellos otros tan difíciles como apasionantes de la consolidación, cuando se estaba llevando a cabo en España una transformación que llegó a buen puerto gracias a la cordura, comprensión y sensatez, de muchos para ir sumando, voluntades en todos los sectores sociales, en una España, insisto, que fue capaz de convertir muchas incertidumbres en positivas certezas y que necesitaba, inexcusablemente, del concurso y colaboración del empresariado como pieza clave para la armonía y el desarrollo económico.

Atrás quedó también uno de los primeros retos para la CEA, cuando la Junta de Andalucía asumió la práctica totalidad de las competencias estatutarias, con el cambio que suponía pasar de las centralizadas decisiones políticas, que frecuentemente le afectaban a sus intereses, a las del Gobierno Autónomo. Ya en ese momento la CEA, apostaba por la defensa y promoción de un sistema de economía libre que garantizara la iniciativa privada y por crear un clima de confianza empresarial permanente para lograr sus objetivos.

Objetivos que siguen siendo los mismos que eran entonces: Economía de mercado, unidad e integración empresarial, propiciar el desarrollo económico de Andalucía para lograr una situación social cada vez más justa y representar y defender los intereses comunes y generales del empresariado en la sociedad y todo ello desde la moderación, el diálogo y la negociación.

Al esfuerzo que supuso la integración de España en la entonces Comunidad Europea, le siguió otro de consolidación y expansión en toda nuestra región, cuyo refrendo más significativo fue, ya casi en las antevísperas de la Exposición de 1992, la concesión, por parte de la Junta de Andalucía, de la Medalla de Oro de Andalucía, reconociendo su trayectoria y los méritos cosechados en pro de la vertebración y el desarrollo de nuestra tierra.

Años más tarde, recibió la CEA el respaldo de la Corona, cuando los Reyes de España presidieron la celebración del vigésimo aniversario de la Confederación.

Pero también otros desafíos, los que alentaban el espíritu emprendedor y se enfrentaban a la innovación tecnológica, fueron muy importantes. Como la competitividad de las Pymes o la presencia en foros europeos y americanos, o la intensificación del diálogo social, llegando a sucesivos acuerdos de concertación con la Junta de Andalucía y los sindicatos mayoritarios, con un balance muy favorable en las relaciones, tanto en la creación de empresas y empleos como la paz social conseguida, aparte de redoblar los esfuerzos para que Andalucía no se quede desplazada, sino que sea cada vez más cohesionada y competitiva.

En estos veinticinco años, con la perspectiva del tiempo, hay que subrayar lo que ha significado la CEA desde su creación, y que podemos reunir en cinco ejes centrales: Constante empeño en la modernización, articulación y crecimiento de Andalucía; respeto por el acervo constitucional, estatuario y normativo; consolidación de un marco social

basado en el entendimiento y el diálogo; voluntad de integrar a Andalucía en España y en el mundo; y esfuerzo permanente de realzar la imagen pública del empresariado como promotor y generador de riqueza y empleo.

Nobleza obliga a recordar a aquellos que apostaron por la creación de la Confederación, que apenas si fueron cincuenta, aunque ahora sean miles; y justo es, por supuesto, mencionar a los que estuvieron, en distintas etapas, todas ellas decisivas, al frente de la CEA: Manuel Martín Almendros, presidente fundador hasta 1983; Juan Jiménez Aguilar que asumió la presidencia en funciones hasta que, en abril de 1984, fuese elegido Manuel Otero Luna, y a quien sustituyó Rafael Álvarez Colunga en 1996, hasta que en el 2002, accede a la presidencia Santiago Herrero León.

En este cuarto de siglo de existencia, la Confederación de Empresarios de Andalucía ha asumido, con responsabilidad, rigor y audacia, la misión que le corresponde en nuestra Comunidad y ha desarrollado un valioso esfuerzo modernizador que constituye una contribución notable a la vertebración social de Andalucía.

Un esfuerzo que es preciso destacar porque no es fácil sacar adelante la serie de tareas que impone esta época de cambio verdaderamente revolucionario en tantos aspectos y, especialmente, en el ámbito de la economía.

Sras. y Sres., el recorrido que he intentado trazar, a grandes rasgos, de los desafíos que ha tenido que afrontar la CEA en todo este tiempo, da idea de la profesionalidad, del grado de compromiso, de la capacidad de liderazgo y del sentido de pertenencia y responsabilidad ciudadana, de que ha hecho gala la Confederación Empresarial.

Puedo decir con sinceridad que la CEA ha representado, y representa, para Andalucía un importante factor de cohesión social y territorial, y es un agente cualificado e imprescindible en el proceso de Segunda Modernización de nuestra Comunidad Autónoma.

Por estas y tantas razones, la Academia considera de justicia rendir público homenaje a la Confederación de Empresarios de Andalucía y hacerle entrega de la Placa de Honor.

Voy a finalizar mi exposición presentando a las personas que van a intervenir en este acto.

A D. Javier Benjumea Llorente, compañero académico y, entre otras muchas responsabilidades empresariales, presidente de Abengoa, una de las corporaciones de mayor potencial de Andalucía.

Su experiencia como empresario, su conocimiento de la realidad económica, industrial, productiva, de la Comunidad Autónoma y su relación de proximidad con la Confederación de Empresarios, garantizan el interés y la oportunidad de su intervención.

A D. Miguel Rodríguez-Piñero y Bravo Ferrer, compañero académico y primer presidente del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales.

El profesor Rodríguez-Piñero puso en marcha en 1983 este organismo y no cabe duda de que consiguió imprimir un talante abierto, participativo, dialogante, a una institución que cuenta con la representación de las tres partes fundamentales en materia de relaciones laborales: la administración, las asociaciones empresariales y las organizaciones sindicales.

Su contribución al diálogo y a la paz social es un mérito que le honra y que le convierte en voz especialmente autorizada para participar en este acto.

A Don Cándido Méndez Rodríguez, jiennense, aunque nacido en Badajoz. Secretario General de UGT en Jaén en el año de creación de la CEA y, sucesivamente, Secretario General de UGT Andalucía, Secretario General de UGT desde 1997 y desde 2003, Presidente de la Confederación

Europea de Sindicatos (CES), entidad que agrupa a más de 70 organizaciones sindicales de 34 países, siendo el primer español en ocupar este cargo.

Su dilatada trayectoria política y sindical y su firme mejora de condiciones laborales que faciliten una mayor calidad de vida para los trabajadores, buscando siempre la vía del consenso y la concertación, requería su presencia e intervención esta noche.

A los tres, les agradezco en nombre de la Academia su generosa y buena disposición para colaborar en esta solemne ocasión.

Termino, Sras. y Sres., agradeciendo a la Fundación Focus-Abengoa por todas sus atenciones con nuestra Academia y a todos Uds. su asistencia a este acto y su amable atención. Mi agradecimiento también a los honorables miembros de la Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente de Andalucía y a los Presidentes y Directores de las Academias de Andalucía y a las autoridades y consejeros de nuestro Gobierno Andaluz que nos acompañan esta noche.

No me resta sino agradecer especialmente la presencia del Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Andalucía, quien con su asistencia a este acto refrenda de modo elocuente su apoyo a las Academias de Andalucía, y el aprecio y reconocimiento de esta Comunidad Autónoma, que él representa, con la labor realizada a lo largo de estos XXV años por la Confederación de Empresarios de Andalucía.

**INTERVENCIÓN DE
D. SANTIAGO HERRERO LEÓN**

Presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía

Sevilla, 4 de julio de 2005

Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Andalucía,
Excmo. Sr. Delegado del Gobierno,
Excmos. Sres. Consejeros de la Junta de Andalucía,
Excmo. Sr. Presidente de la Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente,
Excmo. Sr. Presidente de la Fundación Focus-Abengoa,
Excmos. Señores Académicos,
Secretario General de UGT,
Secretarios Regionales de UGT y CCOO,
Queridos amigos,
Señoras y señores,

Es para mí un honor extraordinario recibir, en nombre de la Confederación de Empresarios de Andalucía, esta Placa de Honor, el máximo galardón que otorga la Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente.

En nombre de los empresarios andaluces, gracias.

Gracias a la Academia por esta alta distinción que nos llena de orgullo y nos motiva para el futuro.

Gracias al Presidente de la Junta por su presencia en este acto.

Gracias a la Fundación, que con tanta generosidad nos acoge una vez más.

Gracias a los señores académicos por su apoyo, y a todos los presentes por su amistad.

Siempre es muy agradable recibir una distinción; especialmente, de una institución tan prestigiosa como esta Academia, de la que me honro en ser su secretario canciller, y que tan estrechas relaciones mantiene con la

Confederación de Empresarios de Andalucía, que colaboró en su nacimiento desde el convencimiento de que aportaría experiencia y conocimiento en dos apartados de tanta importancia como las ciencias sociales y el medio ambiente de Andalucía.

Si algún mérito ha contraído la Confederación de Empresarios de Andalucía a lo largo de sus ya 26 años de vida ha sido el de aglutinar en su seno a un numeroso grupo de personas que arriesgan su patrimonio y su tiempo para crear riqueza y puestos de trabajo; empresarios que se han convertido en actores principales del crecimiento económico de Andalucía y del bienestar alcanzado por nuestra Comunidad Autónoma.

La CEA nació en el año 1979 por el compromiso de empresarios de las ocho provincias, que decidieron unirse para afrontar juntos el naciente proceso autonómico, para defender sus intereses en una etapa poco proclive al colectivo empresarial y, además, para que al colectivo se le reconociera el prestigio que merecen quienes se dedican a tan alta labor económica y social.

Miles de hombres y mujeres se han esforzado por el progreso de Andalucía desde su pequeña, mediana o gran empresa. Miles de hombres y mujeres a las que, hoy, se les reconoce su aportación al desarrollo, y, poco a poco, se van convirtiendo en referentes para las nuevas generaciones.

En este largo camino de la vida de la organización empresarial andaluza, la CEA ha sido, por un lado, el punto de encuentro con capacidad para unir a todos los territorios y a todos los sectores empresariales, y, por otro, una institución dialogante y comprometida con el progreso de Andalucía, como fiel reflejo del objetivo fundamental de todos y cada uno de sus afiliados.

Creo, honestamente, que la Confederación de Empresarios de Andalucía ha hecho hasta ahora un buen papel, del que estamos muy

orgullosos, y así se nos ha reconocido en los distintos actos que celebramos el pasado año con motivo del 25 aniversario.

Un buen papel que no hubiera sido posible sin el concurso fundamental de los tres presidentes que me han precedido -Manuel Martín Almendro y Manuel Otero Luna, que ya no están con nosotros, pero cuyo recuerdo perdurará para siempre, y nuestro presidente de honor, Rafael Álvarez Colunga-; de los miembros de los órganos de gobierno de las organizaciones integradas en la organización, y de todos y cada uno de los empresarios andaluces que han aportado su importante grano de arena al desarrollo andaluz.

En nombre de todos ellos, con enorme orgullo, recojo esta placa de honor, convertida en acicate para seguir trabajando por una Andalucía más próspera y más competitiva.

Para seguir trabajando por una Andalucía con más empresarios; por una sociedad que haga suya la labor de quienes se arriesgan y aportan riqueza y empleo.

Gracias a la Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente de Andalucía por esta deferencia.

**INTERVENCIÓN DE
D. MANUEL CHAVES GONZÁLEZ**

Presidente de la Junta de Andalucía

Celebramos esta sesión académica en la sevillana sede de FOCUS y debo empezar esta intervención agradeciendo las palabras de D. Javier Benjumea Llorente, expresivas del doble compromiso cultural y empresarial que, en beneficio de Andalucía y en consonancia con su predecesor, el recordado fundador de Abengoa, viene desarrollando como presidente actual de ambas entidades.

La Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente decidió por unanimidad el pasado año, conceder su máximo galardón a la CEA con ocasión de su vigésimo quinto aniversario.

En el clima adecuado y con la solemnidad requerida procedemos, por tanto, al reconocimiento público de unos méritos que están en la mente de todos. Esta Academia tiene, entre otros objetivos, subrayar la labor de instituciones, personas o colectivos, que hayan sobresalido por su entrega y vocación de servicio a los intereses generales de la sociedad andaluza.

Tal es, sin duda alguna, el caso de la CEA que, durante dos décadas y media, viene trabajando por el fortalecimiento y la modernización del empresariado andaluz, cuya contribución al progreso económico y social, ha sido fundamental y uno de los factores determinantes del cambio experimentado por Andalucía en estos años.

Evoquemos, Sras. y Sres., antes de avanzar otras características e impulsos protagonizados por dicha Confederación, el entorno en el que se produjo su fundación, porque algunos detalles nos pueden ayudar a entender y a calibrar su trayectoria y su impacto.

En 1.979, poco después de que España estrenara Constitución y cuando se manifestaba, asimismo, la voluntad autonómica del pueblo andaluz, surge esta iniciativa de asociación empresarial, integrada de inmediato en la CEOE y comprometida desde el principio con el desarrollo de una tierra que precisaba, más que nunca, del concurso de todos los ciudadanos y de todas las organizaciones sociales.

Se trataba, como recordarán, de una coyuntura muy particular de nuestra vida política; de un momento delicado, dado el carácter incipiente del proceso de transición, pero también de una etapa que se abría en medio de grandes expectativas y de profundos anhelos democráticos.

La CEA vino a desempeñar un papel y una función esencial e indispensable.

Sirvió, sobre todo en sus inicios, para vertebrar al tejido productivo andaluz, un entramado por entonces débil, disperso y carente de articulación que, poco a poco, empezó a posicionarse, a tomar conciencia de su representación e identidad y a promover la cohesión entre sus miembros. Era el paso previo para convertirse, dentro de Andalucía, en el interlocutor económico y empresarial que se necesitaba.

Este liderazgo lo ejerció de forma especialmente eficaz al convencer a los sectores más renuentes, de que era preciso dialogar con las instituciones representativas y las organizaciones sindicales y, entre todos, afrontar los retos de la nueva etapa democrática. Era la consecuencia y el lógico planteamiento que cabía hacer tras el consenso que permitió, a nivel nacional, elaborar una Constitución para todos y, en Andalucía, la firma del Pacto de Antequera en 1.978, que desbrozó el camino hacia la autonomía plena.

A partir de entonces y prácticamente sin interrupción, se puso en marcha una política de entendimiento a tres bandas que, primero, propició diversos convenios de colaboración en la década de los 80 y, más adelante, seis Acuerdos de Concertación, entre el Gobierno, la CEA y los Sindicatos UGT y CCOO, empezando por el de 1.993 y llegando al suscrito hace sólo unos meses.

El diálogo dejó de ser, pues, una mera o simple estrategia coyuntural para convertirse en el verdadero motor del progreso de nuestra Comunidad y en nueva seña de la identidad de Andalucía, cuyo modelo abierto y participativo propuso en su día la Comisión Europea como ejemplo a seguir a escala regional.

Un impulso que nos ha permitido, Sras. y Sres., no sólo hacer frente y superar momentos difíciles, sino también echar sólidos cimientos, cambiar el comportamiento tradicional de la economía andaluza y situarnos, desde hace más de diez años, en una senda de crecimiento sostenido y continuado.

Gracias al trabajo realizado en común, hemos afianzado esta posición y favorecido el desarrollo de las actividades productivas; se ha intensificado la creación de riqueza y de empleo neto; hemos establecido un buen sistema de relaciones laborales; se ha ido modernizando y renovando nuestro sistema empresarial, con la progresiva incorporación de las nuevas tecnologías y la difusión del espíritu emprendedor; se han acortado diferencias con las zonas más avanzadas de España y de la Unión Europea, y hemos ganado la confianza de los operadores e inversores de dentro y fuera de nuestra Comunidad.

Esta valoración no es ni quiere ser una exposición de éxitos porque algunos aspectos están todavía por completar, sobre todo en innovación y desarrollo tecnológico. Tampoco es una invitación al triunfalismo, ya que somos muy conscientes de lo mucho que queda por hacer en la economía y en la vida empresarial andaluza. Menos aún desea rebajar o minusvalorar las aportaciones realizadas en diversos campos por otras organizaciones de la sociedad civil o por los ciudadanos y ciudadanas particulares.

Sólo pretende reconocer la eficaz participación de quienes han protagonizado más directamente este esfuerzo, destacando hoy como se merece la eficaz contribución de la CEA, y poner de relieve el valor del consenso y de una manera de entenderlo y aplicarlo al ámbito económico y social.

La política de acuerdo ha sido, además, una demostración de generosidad y, sobre todo, la confirmación de que los firmantes han actuado con altura de miras y con la vista puesta en el interés general. Y cuando priman estos valores, siempre es posible encontrar puntos de encuentro a partir de los cuales es más fácil hablar y llegar a entenderse,

sin necesidad de que nadie ni persona ni grupo ni organización-, tenga que renunciar a su función o representación social, a sus fidelidades, posiciones o legítimos compromisos.

El mundo avanza y cambia sin cesar, por lo que debemos adaptarnos a su marcha y, en la medida que podamos, anticiparnos a sus exigencias. Cambios demográficos y sociales, culturales e ideológicos, científicos y tecnológicos.

Decía el protagonista de la conocida novela de Somerset Maugham, El filo de la navaja, que cambiar por cambiar demuestra sólo esnobismo y fragilidad, pero cambiar a su debido tiempo es signo de fortaleza, inteligencia y capacidad.

En Andalucía nos hemos planteado el horizonte de una Segunda Modernización, al tiempo que el creciente proceso de globalización nos sitúa ante desafíos que afectan al mundo empresarial y demandan respuestas rápidas y eficaces. En este contexto de apremios, no está de más reiterar algunas acciones, procedimientos e iniciativas fundamentales.

Insistir, ante todo, en la cualificación de los recursos humanos, un tema al que la CEA viene prestando especial atención y que llevó a sus responsables a crear en 1.994 un Centro de Formación, que está sirviendo para mejorar la preparación de los jóvenes, para extender la cultura emprendedora y para estimular el nacimiento de nuevas vocaciones empresariales.

Debemos asumir, sin embargo, que se trata de una tarea continuada y cada vez más exigente. Sobre todo para quienes trabajan o dirigen una empresa porque la "nueva economía", al nuclearse en torno a la innovación y al desarrollo tecnológico, nos obliga a elevar los niveles de especialización y formación profesional y a actualizar los métodos de organización y gestión.

En estrecho contacto con esta faceta hay que situar, asimismo, el decisivo papel que le corresponde a la investigación científica, a las

actividades de I+D+I y a las relaciones entre las universidades y el tejido productivo.

Tenemos que facilitar un proceso del que depende que la economía andaluza continúe creciendo y alcanzando cotas de mayor calidad y competitividad. Es preciso, por tanto, que los empresarios estén predispuestos al cambio, atentos a los avances innovadores y capacitados para aplicar sus resultados.

Vivimos en un universo globalizado e interconectado y es la ocasión de demostrar osadía y sana ambición empresarial. Pretender quedarse en un entorno reducido o temer la competencia con otras economías, además de renunciar a un sin fin de posibilidades y a las facilidades de la sociedad de la información, significa reconocer unas limitaciones que ya no existen.

Andalucía ha dejado de ser aquella región lejana y aislada de hace veinticinco años. Los sistemas de transportes y telecomunicaciones nos abren hoy a la internacionalización, a la cooperación empresarial, a poder comerciar, invertir y crear riqueza fuera y, sobre todo, a las oportunidades que ofrece una Unión Europea ampliada, un Mediterráneo con problemas como la inmigración u otros aspectos en los que tenemos mucho que decir y unos Países Iberoamericanos a los que nos unen el idioma, la cultura y el estilo de vida.

Me he referido hasta ahora, Sras. y Sres., a tres cuestiones fundamentales:

Formación, Investigación e Internacionalización de la economía empresarial andaluza. Pensemos, sin embargo, que al celebrar este acto, organizado por una Academia preocupada con el Medio Ambiente, tal circunstancia hace aún más necesaria una reflexión sobre la Sostenibilidad.

Este concepto alude, como es bien sabido, a una gestión de los recursos naturales capaz de garantizar el desarrollo actual y el derecho de las generaciones venideras al progreso y al bienestar. Todos estamos, pues, implicados, todos tenemos que ver con los resultados, todos hemos

de dar cuenta a los andaluces y andaluzas que vienen detrás. En consecuencia, la aplicación de un modelo de crecimiento que asuma el componente ecológico y su carácter transversal, tanto en las actuaciones públicas como en las que promueva la iniciativa privada, ha de ser fruto de un gran acuerdo político, económico y social.

Creo que la decisión de la Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente se inscribe en este marco de diálogo y cooperación. Un acto de justicia por venir a reconocer la gran aportación realizada en estos años por la CEA y su eficaz contribución al pacto y al consenso, al crecimiento económico y social, a la difusión de la cultura emprendedora, a la estabilidad de las relaciones laborales y al fortalecimiento, autonomía e independencia de la sociedad civil andaluza.

Y éste, Sras. y Sres., es el buen camino, la dirección adecuada porque, como he dicho en otras ocasiones, el Gobierno y la Administración tienen la obligación de garantizar la igualdad de oportunidades y de crear las condiciones que hagan posible el progreso de todos, pero son los ciudadanos y sus organizaciones sociales, a través de sus propios proyectos, propuestas e ideas, los que deben protagonizarlo.